

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

(Aprobado en sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 5 de julio de 2024)

Miembros permanentes

PRESIDENTE: Decano de la FAH o vicedecano/a en quien delegue

SECRETARIA: Secretaria Académica de la FAH

VOCALES:

- D.^a María Martínez de Ubago Campos
- D.^a Cristina Garre Sánchez
- D. Gonzalo Viñuales Ferreiro
- D. Joaquín Fernández Mateo
- D. José María Martínez Domingo